

CADENA MENTA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social, calle Sabino de Arana, 27, el 28 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio de 2000.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

A los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 6 de junio de 2001.—El Administrador, José Luis Buch Solé.—33.113.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA (CAJASUR)*Convocatoria de Asamblea general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad y de conformidad con lo establecido en las normas estatutarias, se convoca a los señores Consejeros generales, Consejo de Administración y Comisión de Control de esta Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba «Cajasur» a la Asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 30 de junio de 2001, en la Sala de Exposiciones Museísticas «Cajasur», sita en ronda de los Tejares, número 6, de Córdoba, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el mismo día y en igual lugar, a las doce horas, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea general.

Segundo.—Salutación e informe del señor Presidente, indicación de las variaciones habidas en la Asamblea general.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y cuentas anuales de 2000 de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, así como de las cuentas anuales consolidadas de su grupo financiero, computadas por las Memorias, Balances anuales y cuentas de resultados con aplicación de éstos, previa consideración del informe de censura de cuentas de la Comisión de Control y de los informes de auditoría.

Cuarto.—Informe de la Comisión de Control.

Quinto.—Informe comprensivo de la situación de las obras sociales y culturales y examen y aprobación, si procede, de su gestión y liquidación del presupuesto de dichas obras, en el ejercicio de 2000.

Sexto.—Aprobación, si procede, de los presupuestos de obras sociales para el ejercicio de 2001.

Séptimo.—Propuesta de delegación de facultades en relación con la creación, modificación, transferencia y disolución de obras benéfico-sociales, en su caso.

Octavo.—Propuesta de prórroga del nombramiento de los actuales Auditores de cuentas de la entidad y del grupo consolidado.

Noveno.—Retribución del Director general y de los órganos de gobierno.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión o designación, en su caso, de Interventores a tal fin.

Nota: Quince días antes de la celebración de la sesión, estará a disposición de los señores Consejeros en la sede central de la institución (Secretaría de Órganos de Gobierno), para su examen, la documentación a que se refiere el artículo 18.º, 7, de los Estatutos y la correspondiente a obras sociales.

Córdoba, 4 de junio de 2001.—El Presidente, Miguel Castillejo Gorraiz.—33.114.

CALAU, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle del Noi Gran, número 3, de Calella de Palafrugell (Girona), el día 29 junio, a las diez horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación, estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, informe de gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del 2000, cerrado al día 31 de diciembre.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social y, en su caso, obtener, de inmediato y gratuitamente, los documentos pertinentes relacionados con los puntos del orden del día, según dispone el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Calella de Palafrugell, 30 de mayo de 2001.—J. Clavaguera Puigmiquel, Consejero delegado.—30.418.

CAL ELECTRICIDAD, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria correspondiente al ejercicio de 2000, la cual tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en los locales de la sociedad, sitos en el polígono «Mora Garay», parcela 3.6, de Gijón (Asturias), y a las diecinueve treinta horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 30 de junio de 2001, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Elección de los cargos de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Estudio y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Tercero.—Propuesta de distribución de beneficios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos relativos a las cuentas anuales, que serán sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Gijón, 12 de junio de 2001.—Francisco Javier Legaristi Marina, Presidente del Consejo.—32.226.

CAMBE, S. L.*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada 2/1995, de 23 de marzo, y artículo 14.5 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria y extraordinaria,

el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Arenal, 2, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores solidarios durante el ejercicio de 2000.

Cuarto.—Adquisición de participaciones propias hasta el límite legal, procediéndose a la reducción del capital de la sociedad, según las participaciones adquiridas.

Quinto.—Modificación del valor nominal de las participaciones de la sociedad de cinco mil (5.000) pesetas a un (1) euro, y simultánea ampliación proporcional del número de participaciones en circulación de modo que no se altere la cifra de capital social y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos adoptados.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71.1 y 86.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace constar, expresamente que, a partir del anuncio de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los socios para su examen, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta, pudiendo obtener además de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—El Administrador solidario.—33.036.

CAMI DE L'ANGEL, S. A.

Se convoca Junta general a celebrar en 43071 Tarragona, rambla Nova, 58-60, planta quinta, puerta segunda, el día 28 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión de los Administradores correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Suspensión temporal de los artículos 32 y 33 de los Estatutos sociales, relativos a la sindicación de acciones, durante el período que la Junta acuerde.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de Interventores para su aprobación. Ruegos y preguntas.

A los efectos previstos en la Ley, se hace constar que los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio arriba indicado y a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Tarragona, 11 de junio de 2001.—Los Administradores, Jaime Gandía Martorell y Luis Colet Sancho.—33.162.